



Programa de estudios de experiencia educativa

1.-Área académica

Área Académica Técnica

2.-Programa educativo

Ingeniería Petrolera

3.-Campus

Poza Rica y Coatzacoalcos

4.-Dependencia/Entidad

Facultad de Ciencias Químicas

5.-Código

PECH 18004

6.-Nombre de la experiencia educativa

Estadía profesional

7.-Área de formación

Principal

T

Secundaria

No aplica

8.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total de horas	Equivalencia(s)
16	0	1	15	Ninguna

9.-Modalidad

Estadía profesional

10.Oportunidades de evaluación

AGJ=Cursativa

11.-Requisitos

Prerrequisitos	Correquisitos
Ninguno	Ninguno

12.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual/Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	40	10



13.-Agrupación natural de la experiencia educativa

Ciencias sociales y humanidades	No aplica
---------------------------------	-----------

14.-Proyecto integrador

15.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Enero 2020	---	Junio 2020

16.-Nombre de los académicos que participaron

Mtro. Francisco José Murguía Sandria, Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo

17.-Perfil docente

Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Química, Químico Petrolero, Mecánica, Mecánica Eléctrica, Geofísica, en Geociencias o licenciatura en física; preferentemente con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería Petrolera o Ciencias Administrativas; con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en el área de la experiencia educativa.
--

18.-Espacio

Múltiples	Interdisciplinario
-----------	--------------------

19.-Relación disciplinaria

20.-Descripción

Esta experiencia educativa se localiza en el AFT, cuenta con 1 horas práctica y 16 créditos que integran el plan de estudios 2020. En este curso se proporciona al estudiante los conceptos que definen la filosofía de una estadía profesional de prácticas, de permanencia temporal en centros de trabajo vinculados a su profesión, de manera que se puedan comprobar, verificar e incrementar los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo tanto, el desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante la entrega de los reportes y/o presentaciones de avance y el extenso final.

21.-Justificación

La realización de esta experiencia educativa es básica para la formación y el desarrollo profesional del alumno, pues, además de comprobar la utilidad del conocimiento teórico adquirido, podrá vincularse con la fase operativa de un centro de trabajo. Con lo anterior el alumno podrá reforzar sus competencias de comunicación técnica efectiva.
--



22.-Unidad de competencia

El estudiante aplicara los conocimientos adquiridos en el aula con el apoyo de teorías propias de la profesión, utilizando el ingenio y tomando una actitud de responsabilidad, participación, colaboración y creatividad contribuyendo con propuestas de solución y aplicación de conocimientos hacia sectores de la industria a nivel local, regional, nacional e internacional.

23.-Articulación de los ejes

Los alumnos reflexionan en grupo en un marco de orden y respeto mutuo, sobre la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula; desarrollando habilidades de razonamiento crítico a través de preguntas que exploren supuestos, razones, pruebas, puntos de vista, implicaciones y consecuencias; con integridad y responsabilidad elaboran sus reportes de avance, su reporte final y son evaluados por sus responsables en sitio. Finalmente discuten en grupo su propuesta.

24.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía y conceptos de la estadía profesional(EP). • El proceso de solicitud de una EP. • El proceso de la aceptación a la EP. • El proceso de seguimiento a las actividades de la EP. • El proceso de conclusión de la EP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la información • Innovación y creatividad • Interpretación de resultados • Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona respetuosamente con sus compañeros y profesor. • Manifiesta honestidad al presentar sus exámenes, reportar tareas y trabajos de su autoría y al documentar las referencias correspondientes. • Se responsabiliza al entregar en tiempo y forma las evidencias de desempeño. • Se compromete con su aprendizaje y autoaprendizaje al realizar trabajos extra-clase. • Muestra una actitud colaborativa al trabajar en equipo.



25.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Exposición con apoyo tecnológico variado Investigación documental Resumen Síntesis Informes Aprendizaje mediante el servicio Diario de campo Investigación con tutoría Aprendizaje in situ 	<ul style="list-style-type: none"> Atención a dudas y comentarios Encuadre Seguimiento de actividades

26.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> Libros Software Videos Presentaciones Manual EMINUS 	<ul style="list-style-type: none"> Proyector Pantalla Tablet Computadoras Pintarrón, plumones, borrador

27.-Evaluación del desempeño

Evidencia(s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
<ul style="list-style-type: none"> Reporte de actividades Investigación documental Presentación y entrega del reporte de conclusión de la EP, así como la evaluación del responsable de la entidad en donde se desarrollaron las prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad en los contenidos y en la edición de los reportes, investigaciones y/o presentaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> En el desarrollo profesional. 	100



28.-Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber presentado con idoneidad y pertinencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 60%, además de cumplir el porcentaje de asistencia establecido en el estatuto de alumnos 2008.

29.-Fuentes de información

Básicas

- Programa Universitario de Movilidad
<https://www.uv.mx/movilidad/files/2020/01/quienes-somos.pdf>

Complementarias

- Biblioteca virtual UV